

PREGUNTA SOBRE LAS INICIATIVAS POLÍTICAS QUE TIENE EL GOBIERNO PARA ABORDAR LA RELACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA Y ESPAÑA, DESPUÉS DE LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS QUE HAN COMPORTADO LA SUSPENSIÓN POR PARTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA CONSULTA CONVOCADA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA. (Núm. exp. 680/000909)

AUTOR: JOSÉ MONTILLA AGUILERA (GPEPC)

El señor PRESIDENTE: Pregunta de don José Montilla Aguilera. Tiene la palabra su señoría.

El señor MONTILLA AGUILERA: Gracias, señor presidente.

Señor presidente, a lo largo de los últimos dos años le he formulado en este Pleno preguntas similares, la última vez en febrero de este mismo año, siempre expresando la misma preocupación por el deterioro de un asunto que concierne a la política española pero que afecta de lleno a la política catalana, pero que afecta de lleno a la política española.

Hoy insisto con una convicción muy firme: es urgente que usted y su Gobierno cambien de comportamiento y pasen de un modo expectante a una actitud propositiva.

El pasado 14 de octubre expresó usted su satisfacción: es una excelente noticia -dijo-, por la decisión del presidente Mas de paralizar la conocida consulta, previamente suspendida por el Tribunal Constitucional. Acompañó ese comentario con la afirmación, muchas veces reiterada a lo largo de este año, de su predisposición al diálogo.

El día 9 de noviembre no habrá, en efecto, un referéndum en Cataluña en los términos promovidos por el Gobierno de la Generalitat, ni una consulta democrática que cuente con los requisitos para ser considerada como tal. Habrá, seguramente, una gran movilización que no portará, a mi juicio, ninguna novedad importante al panorama ya conocido, incluso aunque ustedes recurran esa consulta alternativa, como parece que harán. Sea cual sea el efecto de esa movilización, tras el día 9 llegará el día 10, los problemas planteados serán los mismos, y la necesidad y la urgencia de abordarlos de forma inteligente también, y no puede ser solo apelando al Estado de Derecho y la legalidad constitucional, que usted sabe que yo también defiendo.

Señor presidente, ¿cree usted que estamos ante una situación grave? ¿No cree usted que el encaje de Cataluña en España constituye uno de los problemas más importantes a los que ha de hacer frente su Gobierno, conjuntamente otros, ciertamente? ¿Cree usted que el paso del tiempo arreglará esa situación? ¿Piensa proponer una vía de solución o cree usted que, solicitando informes al Consejo de Estado y suspensiones al Tribunal Constitucional, es suficiente?

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Montilla. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rajoy Brey): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Montilla, como recordaba usted al principio de su intervención es verdad que no es la primera ocasión en la que usted me plantea esta pregunta. Como muy bien puede suponerse usted, mi respuesta no va a ser muy diferente a la que le di en anteriores ocasiones. De hecho, su pregunta tampoco lo es.

La prioridad del Gobierno a lo largo de esta legislatura, como he dicho en reiteradas ocasiones, es el crecimiento económico, la generación de empleo, porque es la mejora del bienestar y riqueza de todos los ciudadanos. Por fortuna, creo que las cosas se han ido mejorando a lo largo de los últimos tiempos. Estoy convencido de que lo seguirán haciendo en este año 14 y también en el año 15. Este es el cambio que se ha producido en España en las últimas fechas: antes, cada trimestre crecimiento negativo, ahora cada trimestre crecimiento positivo; antes subía el desempleo, ahora, por fortuna, crece el empleo.

A partir de ahí, hay muchas más cosas en las que se puede colaborar con las comunidades autónomas y desde luego también con Cataluña. Hemos colaborado y ellos, el Gobierno de la Generalitat, con sus decisiones ha contribuido también a la consolidación fiscal en España, ha apoyado algunas reformas estructurales que, en mi opinión, fueron muy positivas; hemos llegado a un acuerdo en un tema capital como era el fondo de liquidez autonómica y el plan de pago a proveedores, que ha permitido que muchas personas pudieran cobrar por servicios realizados en la administración; se ha podido hacer frente al pago de las deudas financieras; se ha ahorrado en intereses y una cantidad aproximadamente de 7000 millones. Creo que esto es una muestra de colaboración leal y eficaz entre administraciones públicas.

Mi posición sobre el referéndum la conoce, es la misma que la de usted. Creo que en un Estado democrático y de derecho, como es el nuestro, todos los gobernantes tenemos que estar sometidos a la ley, y el Tribunal Constitucional fue el que dijo lo que era ley y lo que no era ley, y por eso me pareció y, efectivamente, calificué de excelente la respuesta del señor Mas en su momento.

Dicho esto, usted dice que yo siempre hago apelaciones al diálogo, y es verdad. Yo puedo hablar sobre cualquier cosa, salvo, como he dicho, que se trate de vulnerar la ley porque pienso que se debe cumplir. Ahora, a partir de ahí, si alguien quiere cambiarla, hay procedimientos en nuestra legislación para hacerlo, bien es verdad que hay algunas cosas que yo no voy a aceptar nunca porque creo en ellas y tengo legítimo derecho a defenderlas, como son que los españoles decidan lo que quieren que sea su país, es decir, el principio de soberanía nacional, el principio de igualdad entre los españoles y la libertad y los derechos individuales de las personas. A partir de ahí, a mí también me gustaría encontrar una solución a esta situación. Pero usted dice: haga usted una propuesta. ¿Qué quiere decir? ¿Que yo tengo que hacer una propuesta a todo aquel que pretenda convocar un referéndum en contra de lo que dice la propia Constitución? (*Aplausos*). ¿Tengo que dar algo a cambio? Porque al final, señor Montilla, de lo que estamos hablando es de eso. ¿Tengo que dar algo a cambio?, ¿tengo que hacer una propuesta?, ¿qué hay que darle?, ¿el pacto fiscal? ¿Tiene usted alguna idea? ¿Qué le daría usted? Y no me hable del sistema federal porque no les conviene. Por tanto, dejemos ya de hablar de cosas que no significan nada, de eslóganes y de palabras que están bien, y además, usted plantea las cosas bien.

Pero vayamos al fondo del asunto. ¿Qué haría usted? (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno. Tiene la palabra el senador Montilla.

El señor MONTILLA AGUILERA: Gracias.

Señor presidente, lo que yo no haría es ser un mero espectador de la situación, que es lo que usted es. (*Aplausos*).

Señor presidente, usted considera que la lucha contra la crisis es la primera prioridad y lo afirma en cada ocasión que puede. Es cierto que tenemos una opinión distinta sobre las políticas necesarias para corregir la situación económica de España, y yo le reconozco a usted el tesón sobre esa prioridad y la adopción de reformas estructurales que, a juicio de ustedes, son necesarias. A menudo nosotros hemos adoptado una actitud crítica con algunas de estas reformas, pero aprecio su voluntad y la de su grupo en impulsarlas porque lo hacen pensando en que, ante el grave problema de la crisis económica, ante la falta de crecimiento de nuestra economía y la débil creación de empleo, hay que tomar la iniciativa.

¿Acaso creen ustedes que la crisis catalana no debe ser también una prioridad? ¿Por qué razón no adoptan ustedes medidas en positivo para recomponer la situación? Esas medidas son necesarias, señor Rajoy, y urgentes para atender a los ciudadanos y ciudadanas de Cataluña y para canalizar la creciente tensión política que allí se produce, una tensión que tiene razones de fondo, y usted lo sabe, que no termina el día 9 de noviembre y que, desgraciadamente, se alimenta sistemáticamente de decisiones de ambas partes que más parecen dirigidas a echar leña al fuego que a pacificar la situación. Resolver el problema catalán, que es un problema de España, es una urgencia social y política pero es también una necesidad económica. España no puede permitirse el lujo de tener una de sus economías más dinámicas en una situación de inestabilidad y riesgo futuro. Sé que usted me ha dicho que el Gobierno atiende a las necesidades de Cataluña, y ha hecho referencia al FLA y a algunas inversiones relevantes, pero eso no basta, señor presidente. Proponer vías de solución es su responsabilidad, pero atender al paso del tiempo no es una vía de solución. Puede usted creer que el tiempo, combinado con la firmeza en la defensa del Estado de derecho, contribuye a debilitar las posiciones del soberanismo. No esté usted tan seguro. Y si ese es el cálculo, sería un cálculo estrictamente táctico, cortoplacista. Porque igual que la corrupción, a la que hay que combatir sin tregua, alimenta el populismo, su inmovilismo en el tema catalán alimenta el independentismo. Puede que debilite y restrinja el margen de la maniobra de los partidarios de un proceso independentista en Cataluña, pero el tiempo también tiene efectos negativos en una situación que se pudre y que puede enquistarse. El tiempo de bloqueo también puede quemar oportunidades para solucionar los problemas de fondo. El tiempo de parálisis puede añadir nuevas dificultades a la búsqueda de soluciones porque hay cosas que una vez rotas son muy difíciles de recomponer.

Señor presidente, usted sabe que yo no soy independentista. Yo respeto a los que creen que esa es la mejor solución para los problemas económicos y sociales de Cataluña. Sin embargo, yo creo sinceramente que una hipotética secesión de Cataluña sería perjudicial para los intereses de los catalanes y las

catalanas. Sigo pensando que Cataluña debe adoptar una posición de liderazgo en España y de trabajar en un proyecto compartido, pero las condiciones para que eso se produzca hoy están deterioradas. Reconocer este hecho es la primera condición para encontrar soluciones que nos han de comprometer a todos. Hemos de crear las condiciones para un nuevo pacto que seduzca a los catalanes y al conjunto de los españoles. Es usted el presidente del Gobierno, el presidente del Gobierno de todos los españoles. También de los catalanes. No puede seguir impávido el curso de los acontecimientos sin tomar una iniciativa en positivo. El pasado miércoles su ministro de Exteriores manifestó que el Gobierno no está en absoluto cerrado a reformar la Constitución y reiteró que la decisión sobre el momento oportuno está en sus manos. Creo que las voces que proponen soluciones de carácter federal y que apuestan por reformar la Constitución para profundizar el pacto constitucional son cada vez más numerosas.

Acabo. Comprendo que exprese usted cautela ante el proceso de reforma constitucional. Esa es una operación delicada que debe hacerse buscando el más alto grado de consenso. Es verdad que no es un objetivo fácil, pero no es imposible. Si lo conseguimos en 1978, ¿por qué no habríamos de lograrlo ahora?

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

El señor MONTILLA AGUILERA: Acabo, señor presidente.

Requiere tiempo, tenacidad, sentido de Estado, generosidad y lealtad. Difícil reto, pero créame, señor presidente: necesario y urgente. Asuma, señor presidente, su responsabilidad. Tome la iniciativa porque la historia y los catalanes y españoles se lo agradecerán o se lo demandarán. De usted depende.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Montilla.  
Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rajoy Brey): Muchas gracias.

Señor Montilla, le agradezco su intervención, que como es habitual ha sido ponderada, sensata y de la que puedo compartir muchas cosas. Solo hay algo a lo que usted no ha dado respuesta. ¿Hay que dar algo por anunciar la convocatoria de un referéndum ilegal? ¿Qué es lo que hay que dar? Ese es el tema, señor Montilla. Esa es la pregunta que llevo haciendo yo durante mucho tiempo.

Yo no soy un espectador. Yo he tomado las decisiones que tengo la obligación de tomar como presidente del Gobierno para impedir que en España se celebrara un referéndum vulnerando la ley y la Constitución. Eso es moverse, cumplir con la obligación de uno. (*Aplausos*). A partir de ahí, señor Montilla, solamente haré dos comentarios para terminar esta intervención. ¿Qué voy a hacer yo en el futuro? Yo voy a hablar de un país que es España y voy a decir que es un país con siglos de historia, y voy a decir que es el primero en conseguir su unidad, el más viejo de toda Europa. Un país unido desde hace muchos siglos por todo tipo de lazos familiares, personales, afectivos y comerciales. Un país cuya Constitución la hicimos entre todos los

españoles, que no es de nadie, pero se hizo en aras del acuerdo y del bien común, con una Constitución que garantiza nuestros derechos y libertades fundamentales como, por ejemplo, poder votar legalmente. Una Constitución que estableció la mayor descentralización de la historia de España y hace que hoy nuestro país sea el país con un mayor nivel de descentralización del mundo. Un país con unas infraestructuras como no las tiene casi nadie en el mundo. Un país con un estado de bienestar como el que tenemos en España. Un país que en los últimos cincuenta años ha estado entre los cuatro primeros del mundo que más ha crecido. Un país que está participando en el proceso de integración europea, que es la mayor operación política que se ha hecho en siglos. Un país que acaba de entrar en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Un país que ha superado una grave crisis económica y que ya está viendo luz al final del tema. Ese es el país que yo ofrezco a todos los españoles, un país del que algunos no quieren hablar bien, pero otros sí queremos hablar bien. Desde luego, lo que yo no puedo ofrecerle a la gente, porque sería ir contra lo que yo pienso, es un país pequeño, fuera de Europa, empobrecido, sin la moneda del euro, porque hoy, tal y como está el mundo, en el proceso de globalización que estamos viviendo lo que hay son procesos de unión y de integración, y lo que no se lleva, porque es un disparate y lleva directamente al empobrecimiento, es la división.

Efectivamente, usted dice que yo he tomado decisiones sobre Cataluña y que le parece bien el FLA. Sí, es una obligación del Gobierno evitar que algunas personas lo pasen mal. Lo hicimos con Cataluña y con otras comunidades autónomas. Y también con el Plan de pago a proveedores. Y también con infraestructuras, y en una situación de una enorme dificultad. Sí, ya sé que todo es discutible y que todo es opinable, pero solo hay una cosa a la que yo no voy a renunciar nunca, que es a condiciones como las que he citado antes, de la que son partidarios la inmensa mayoría de los españoles: la soberanía nacional, la libertad y los derechos individuales de los ciudadanos.

Con absoluta franqueza, señor Montilla, le pregunto, ¿qué se le puede ofrecer —dígamelo usted porque ha sido lo único que no me ha dicho— a alguien que convoca un referéndum ilegal, que lo hace unilateralmente y que me dice “o hay este referéndum o hago lo que estime oportuno y conveniente”? Solo le puedo ofrecer la Constitución y la ley y a partir de ahí hablaremos cuando quieran, pero siempre dentro de la ley y usted también. Seguro que tiene mucho que aportar a este gran proyecto nacional. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.